

## TRASTORNO

## CONCEPTO

### TRASTORNO DEPRESIVO MAYOR

LA DEPRESIÓN MAYOR, TAMBIÉN LLAMADA UNIPOLAR O TRASTORNO DEPRESIVO GRAVE, SE DA CUANDO EL PACIENTE PRESENTA 5 SÍNTOMAS O MÁS DURANTE AL MENOS 2 SEMANAS. LA PERSONA DEPRESIVA MUESTRA IMPORTANTES CAMBIOS EN SU COMPORTAMIENTO Y NECESITA TRATAMIENTO. SE PRESENTA CUANDO LOS SENTIMIENTOS DE TRISTEZA, PERDIDA, IRA O FRUSTRACIÓN INTERFIEREN CON LA VIDA DIARIA DURANTE UN LARGO PERIODO DE TIEMPO.

### TRASTORNO DE DESREGULACIÓN DIRUPTIVA DEL ESTADO DE ÁNIMO.

EL RASGO CENTRAL DE ESTE TRASTORNO ES UNA IRRITABILIDAD CRÓNICA, GRAVE Y PERSISTENTE. ESTA IRRITABILIDAD GRAVE TIENE DOS MANIFESTACIONES CLÍNICAS RELEVANTES, Y LA PRIMERA SON LOS ACCESOS DE CÓLERA FRECUENTES. LA SEGUNDA MANIFESTACIÓN DE IRRITABILIDAD GRAVE CONSISTE EN UN ESTADO DE ÁNIMO PERSISTENTEMENTE IRRITABLE O DE ENFADO CRÓNICO ENTRE LOS GRAVES ACCESOS DE CÓLERA.

### TRASTORNO DEPRESIVO PERSISTENTE (DISTIMIA)

EN ESTE TRASTORNO SE AGRUPAN EL TRASTORNO DE DEPRESIÓN MAYOR CRÓNICO Y EL TRASTORNO DISTÍMICO DEL DSM-IV. EL RASGO PRINCIPAL ES UN ÁNIMO DEPRIMIDO QUE APARECE LA MAYOR PARTE DEL DÍA, DURANTE LA MAYOR PARTE DE LOS DÍAS, DURANTE AL MENOS DOS AÑOS O AL MENOS DURANTE UN AÑO EN LOS NIÑOS Y LOS ADOLESCENTES.

TRASTORNO	CONCEPTO
TRASTORNO MENTAL	UN TRASTORNO MENTAL ES UN SÍNDROME CARACTERIZADO POR UNA ALTERACIÓN CLÍNICAMENTE SIGNIFICATIVA DEL ESTADO COGNITIVO, LA REGULACIÓN EMOCIONAL O EL COMPORTAMIENTO DEL INDIVIDUO QUE REFLEJA UNA DISFUNCIÓN DE LOS PROCESOS PSICOLÓGICOS, BIOLÓGICOS O DEL DESARROLLO QUE SUBYACEN EN SU FUNCIÓN MENTAL.
TRASTORNO BIPOLAR I.	SE DEFINE POR EPISODIOS MANÍACOS QUE DURAN AL MENOS SIETE DÍAS (LA MAYOR PARTE DEL DÍA, CASI TODOS LOS DÍAS) O CUANDO LOS SÍNTOMAS MANÍACOS SON GRAVES QUE SE NECESITA ATENCIÓN HOSPITALARIA. POR LO GENERAL, TAMBIÉN SE PRODUCEN EPISODIOS DEPRESIVOS SEPARADOS, QUE SUELEN DURAR AL MENOS DOS SEMANAS. TAMBIÉN ES POSIBLE QUE OCURRAN EPISODIOS DE ALTERACIONES EN EL ESTADO DE ANIMO CON CARACTERÍSTICAS MIXTAS (QUE TIENEN SÍNTOMAS DEPRESIVOS Y MANÍACOS AL MISMO TIEMPO).
TRASTORNO BIPOLAR II	SE DEFINE POR UN PATRÓN DE EPISODIOS DEPRESIVOS Y EPISODIOS HIPOMANÍACOS, PERO NO POR LOS EPISODIOS MANÍACOS EXTREMOS DESCRITOS EN EL TRASTORNO BIPOLAR I.
TRASTORNO CICLOTÍMICO	TRASTORNO TAMBIÉN CONOCIDO COMO CICLOTÍMIA, SE DEFINE POR SÍNTOMAS HIPOMANÍACOS Y DEPRESIVOS PERSISTENTES QUE NO SON TAN INTENSOS NI DURAN LO SUFICIENTE COMO PARA CALIFICARLOS COMO EPISODIOS HIPOMANÍACOS O DEPRESIVOS. POR LO GENERAL, LOS SÍNTOMAS OCURREN DURANTE AL MENOS DOS AÑOS EN LOS ADULTOS Y UN AÑO EN LOS NIÑOS Y LOS ADOLESCENTES.